

UNA CARTA

El diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Nicolás Vázquez de Parga ha dirigido una carta a *El Regional*. La hemos leído con menos asombro que amargura. *El Regional*, respetuoso, no la comenta, silencio cortés, que nos explicamos perfectamente. Lo que no acertamos a explicar es el comentario extraño, inaudito, de *El Norte de Galicia*, que también publica la sorprendente misiva.

A mucho obliga el afecto personal e intensamente fuerza la voluntad el compromiso político. Pero aun reconociendo todo esto no encontramos racional que ni la amistad particular ni la amistad política borren hoy de la memoria lo que ayer se escribió, hagan creer inconveniente ahora lo que antes se estimó acertadísimo, truequen las alabanzas y los entusiasmos en censuras y en vituperios. Eso puede hacerse, pero no puede hacerse impunemente porque quien modifica su criterio en el término de veinticuatro horas, sosteniendo juicios absolutamente contrarios, no puede decirse órgano de la opinión, más firme en sus sentimientos y en sus pareceres.

En la carta del Sr. Vázquez de Parga no se hace justicia al pueblo de Lugo ni a la Junta de Defensa. A uno y otra se infiere el agravio manifiesto de no cuidarse de la población rural, de estar influidos por maquinaciones políticas, de no acertar en el remedio que evite el profundo malestar que al pueblo agobia.

Y eso no puede decirlo quien lleva muchos años representándonos en el Parlamento, quien tuvo tiempo para formular esos remedios que insinúa y no concreta, que probablemente no podrá concretar todavía. Podría lanzar esas censuras o esas advertencias quien fuera modelo de actividad, de interés, de celo exquisito por el bienestar de sus representados, pero el Sr. Vázquez de Parga no puede hacerlo.

No negamos su buena voluntad ni su intención sana, que salvamos respetuosamente, pero miramos al pasado, y en el pasado nada vemos que esté unido a la gestión, al interés del señor Vázquez de Parga.

La Junta de Defensa no alberga ni prohija ambiciones políticas. Sólo está inspirada en el bien de todos. Si alguien informó al Sr. Vázquez de Parga en ese sentido, le informó equivocadamente. Sabe la Junta, y esto no necesita que nadie se lo enseñe, cual es el estado de la población rural, y no ignora que el bienestar de esta sufrida clase se refleja en el bienestar de los pueblos y las ciudades, pero sabe también, y esto parece ignorarlo el señor Vázquez de Parga, que el malestar hondísimo no puede esperar la fórmula salvadora que él anuncia, ante el temor de que llegue demasiado tarde, y sabe que las medidas propuestas en las conclusiones aprobadas, si no atajarlas del todo, pueden prevenir o evitar en parte las consecuencias de esa crisis de que tan dolorido se muestra nuestro diputado.

Más bien parece que para el autor de la carta las obras que se piden, en vez de aliviar el mal lo agravarían, y que es preferible que las obras de la Delegación se arruinen, que las carreteras no lleven la vida a las comarcas olvidadas, que los obreros de la ciudad no encuentren en las obras del Gobierno civil un jornal seguro, que la Escuela de Artes y Oficios, no sea centro de cultura y continúe en el lamentable estado de abandono y descuido en que se encuentra, que las fuerzas de la guarnición no procuren algún alivio al industrial y al comerciante que ven paralizados sus negocios.

Y estas conclusiones, tan absurdas, tan extrañas, cómo no han de producir desaliento en esta ciudad, por la que dice sentir tantos amores el señor Vázquez de Parga, al ver que el

diputado que debiera recoger esas ansias y estimularlas y satisfacerlas, es el primero que con su fatalismo inoportuno procura apagar todo entusiasmo, y pone todo su ahínco en dar alfilerazos y lanzar censuras a la personalidad de un diputado que en el Parlamento y fuera del Parlamento, labora por Lugo con mayor entusiasmo y más constancia que otros más allegados a nosotros por vínculos que deberían ser incesante estímulo? ¿Acaso se considera que los 30.000 habitantes de este Ayuntamiento forman coto aparte en la circunscripción, y no merecen de sus representantes otras consideraciones que frases y conceptos, cuya dureza nos permitimos creer hija de un momento de excitación o producto de apasionados informes?

Boletín Oficial

Delegación de Hacienda.—Desde esta fecha hasta el 30 del actual se halla abierto el pago en la depositaria-pagaduría de esta delegación, a los Ayuntamientos de la provincia, de los recargos municipales sobre la contribución industrial por los ingresos verificados durante el tercer trimestre, así como los pendientes de trimestres anteriores.

Administración de propiedades e impuestos.—Circular.—Transcurrido el plazo para la presentación en esta oficina de los expedientes de adopción de medios para hacer efectivo el cupo de consumos del próximo ejercicio, llama la atención de los señores alcaldes para que en el improrrogable plazo de diez se sirvan remitirlos.

Ministerio de la Guerra.—Reglamento para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

Ayuntamientos.—El de Lugo, anuncia la contrata en pública subasta del suministro de raciones alimenticias para los presos pobres de la Cárcel de partido durante el año de 1913.

Audiencias provinciales.—Lugo.—Fiscalía.—Esta Fiscalía, recuerda a los individuos del Ministerio fiscal, tengan presentes las disposiciones penales relativas a juegos prohibidos.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Fórmula balcánica

Se conoce ya exactamente cual es la fórmula balcánica y en que condiciones cesarán las hostilidades.

Las cuatro naciones están dispuestas a aceptar una proposición que comprende:

1.º Aceptación por Turquía de las reclamaciones territoriales formuladas por Bulgaria, Servia, Grecia y Montenegro.

2.º Concesión de un estatuto garantizado por Europa a los cristianos que continúan siendo súbditos turcos en otros territorios.

3.º Reconocimiento por Europa de las concesiones territoriales que haga Turquía a los Estados balcánicos.

4.º Regulación financiera de las deudas correspondientes a esos territorios, sobre la base de la proporcionalidad.

Con esas condiciones la suspensión de hostilidades podría ser un hecho; pero Turquía no las acepta creyendo que podrá sacar mejor partido.

Predicando la guerra santa

En Constantinopla se predica la guerra santa.

El Cheik Ul Islam ha ordenado a los ulemas que la prediquen entre los soldados que luchan contra los búlgaros.

La Prensa hace idénticas excitaciones. «Jeni Gazette» escribe:

«La sede del califato del mundo islámico está en peligro. El sultán y toda la Corte han jurado el sacrificio de su vida. Europa puede romper todos sus Tratados; pero nosotros no rasgaremos el Corán, ni la historia turca. El gran visir, los ministros, el Ejército y la nación han jurado derramar la última gota de su sangre. ¡Qué aquellos que desean salvar la capital, el califa, su religión y honor, se preparen a hacer sacrificios!»

En otro artículo el mismo periódico invita a los otomanos a conjurar el peligro de la entrada de los búlgaros en Constantinopla, que plantarían de nuevo la cruz sobre Santa Sofía.

De Ferrol

Entre obreros.—Una brutal agresión.

A la entrada del Arsenal, en el momento de la entrada de los operarios, ocurrió un suceso que ha causado gran impresión.

Dos obreros andaluces llamados Juan Mantiel y José Ramírez, se acometieron brutalmente.

Ramírez cayó al suelo, y entonces Mantiel, poniéndole un pie sobre el pecho, le disparó un tiro de revólver que le atravesó una ingle.

Entre los demás obreros causó el hecho tal indignación este salvaje atentado, que pretendieron lynchar al agresor, sobre el cual empezaron a arrojar piedras.

Una de estas le fracturó el cráneo.

La herida de Ramírez es gravísima.

El herido fué llevado al Hospital.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 14-14-20.

Por las calles de Madrid pasó ayer el cadáver del insigne Canalejas. En ellas una multitud apenada y entristecida, contempló el paso de la comitiva fúnebre.

Fué una tarde memorable. Nunca el sentimiento popular se desbordó como ayer unánime y clamoroso.

El dolor y la protesta encontraron expresión viril y sincera. Momentos hubo en que una corriente de vibrante pasión unía a todos los corazones.

El Rey al lado del féretro, presencia afectado el desfile marcial de las tropas. Parecía un símbolo. Fué como si quisieran Rey y pueblo, ante el cadáver de la víctima ilustre, mirar el porvenir serenamente, dispuestos a seguir una senda dolorosa, marcada impasible por el deber, y en cuyo término se vislumbraba una España regenerada y fuerte, por el trabajo, la justicia y el amor.

¡Admirable alianza, que acaso compendiasse el pensamiento de quien fué sorprendido por la muerte, en un momento de meditación!

UN UJER DEL CONGRESO.

UN ANÓNIMO

¿SERÁ UN CUENTO O SERÁ VERDAD?

Anoche, al llegar a la Redacción nuestro director, recibió de manos de un desconocido, que no dió su nombre, un sobre con unas cuartillas. El desconocido dijo:

—Son un artículo, que usted leerá despacio. Si le gusta, lo publica, y si no, lo tira al cesto. Como estarán ustedes muy ocupados, no les molesto más.

—Lo leeré—replicó nuestro director. Y creyendo que no tenía importancia, lo dejó sobre su mesa.

Uno de nuestros redactores comenzó a leerlo, y a medida que avanzaba en su lectura aumentaba su interés.

Leyólo en alta voz, y, después de no pequeña discusión acerca de si debíamos o no publicarlo, decidimos hacerlo.

Si es un cuento, como cuento quedará; pero si es verdad, camino habrá que recorrer, y no camino inútil, sino camino que conduzca a término satisfactorio para la Justicia.

El escrito, que publicamos con todo género de reservas, sin hacernos de él solidarios, y repitiendo que no sabemos si es un cuento o una realidad, dice así:

«Hace más de cinco años que los revolucionarios internacionales señalaron a España y Portugal como países destinados a ser destruidos en su organización social. Ferrer, que era el cajero de una de esas agrupaciones, organizó la revolución en España, y la preparó con los atentados que fracasaron, el de la calle de Rohan, de París, y el de la calle Mayor, de Madrid. La intención de Barcelona fué el último y fracasado intento, pudiendo asegurar que en él no tuvieron ninguna intervención los republicanos.»

Los atentados contra el Rey y los sucesos de Barcelona fueron obra exclusiva de un grupo internacional de anarquistas, y las bombas de la calle de Rohan tiradas, no por Morral y Vallina, como muchos han creído, sino por un anarquista muy amigo de Ferrer, que después del atentado fué a los Estados Unidos y que de cuando en cuando va a París.

Malato fué una víctima de Ferrer en Francia, como Nakens lo fué en España. Ese grupo internacional, que logró hacer la revolución en Portugal, ha intentado luego hacerla en España, y el fracaso levantamiento en el Numancia, como los sucesos de Cullera, obra suya fué.

En París se han reunido varias veces los directores del movimiento, franceses, portugueses y españoles, con algún residente en Londres. Allí han discutido lo que convenía hacer, y convencidos de que en España no contarán los revolucionarios, como en Portugal, con el Ejército, acordaron renunciar a movimientos revolucionarios.

En esas reuniones, y los Gobiernos extranjeros lo saben perfectamente, se acordó no atacar contra el Rey de España, porque nada práctico conseguirían, ya que se instauraría una Regencia, apoyada por todas las fuerzas de Inglaterra, que jamás consentiría fuese derrocada la dinastía española en daño de vástagos de sangre inglesa.

Se varió de táctica, y acordaron suprimir a los hombres de más valer de la política española. Varios nombres fueron pronunciados, y cuando se habló de Canalejas, fueron muchos los que protestaron y no faltó quien hiciese observar que Canalejas había sido el introductor y fomentador en España de las ideas socialistas gubernamentales, mereciendo respetos y no la muerte.

Alguién hubo en la reunión que dijo

opinaba lo contrario, pues Canalejas, por su talento, por su historia, y por sus energías y popularidad, era un fuerte sostén del Trono, y por eso mismo convenía suprimirlo, pues España se disolvería poco a poco, privando al Rey de sus políticos más influyentes.

Aquel día, hacia agosto de 1911, fué incluido el nombre de Canalejas en la lista de los sentenciados.

Cuando se discutió el asunto de los bienes de Ferrer, decidieron los del grupo parisiense acabar con Canalejas. Con gran sorpresa suya fueron devueltos los bienes a la testamentaria, y entonces el anarquista que lanzó las bombas de la calle de Rohan, y que había venido de los Estados Unidos, para estar preparado, tuvo una escena muy violenta, con Soledad Villafranca, escena que conocen algunos españoles residentes en París, y que acabó como el rosario de la aurora.

En Julio de 1912 volvieron a hacer ofrecimientos a ese individuo, y replicó rotundamente que él no atendería nunca contra D. José Canalejas, que le estaba muy agrdecido, que los amigos de Ferrer se habían portado muy mal y escarnecían su memoria, y que él estaba dispuesto a dar un grande escándalo, y a matar si era preciso, no a D. José Canalejas, sino a alguien muy allegado a Ferrer.

Desde entonces, el grupo hispano francés, que sueña a diario con hacer la revolución en España por supresión de los políticos más eminentes, comenzó a buscar gentes de acción, y tropezó con dos españoles expulsados de Buenos Aires, en donde ya habían realizado no pocas fechorías y que siempre andaban juntos.

Uno de ellos era Manuel Pardiñas, hombre que tenía muchos puntos de contacto con Morral, amigo suyo, hastiado de la vida y tan deseoso de notoriedad, que decía al que le quería oír que él siempre llevaba la filiación en el bolsillo, porque quería morir como los hombres, dando la cara y sin misterios.

El grupo amigo de D. José Canalejas procuró prevenirlo, y en varias ocasiones le escribió cartas avisándole del peligro que corría. No contentos con eso, escribieron a la Embajada de España en París y a un ministerio español, diciendo que estaba preparado un atentado contra el presidente.

Además, varios confidentes portugueses comunicaron también los planes de atentado, y la Policía francesa lo supo desde agosto, fecha en que recomendó fuese vigilado Manuel Pardiñas y su compañero, del cual no queremos publicar el nombre, bastando con decir que la Policía tiene la ficha y el retrato, de frente y de perfil, juntamente con el de su colega y maestro Manuel Pardiñas.

Por cierto que la Policía española debería dar ese retrato a todos los diarios para que lo publicasen, porque ese individuo está en España desde fines de octubre, y de ese modo sería fácilmente conocido y detenido. Eso hicieron Francia e Inglaterra recientemente, y el resultado fué satisfactorio.

Los amigos del Sr. Canalejas saben que D. José no hizo caso de esos anónimos, creyéndolos obra de algún mal intencionado, y no ignoran que en uno de ellos se le decía que antes del día 15 de noviembre moriría.

Conociendo bien a Manuel Pardiñas, y sabiendo que mataría a Canalejas, avisaron en París su salida a varios ex anarquistas que están al servicio policíaco de la Embajada; pero no hicieron caso, porque se ocupaban entonces de averiguar otro complot fraguado por otros elementos sindicalistas, independientes del Comité hispanofrancolusitano, y que desde setiembre de 1912 preparan otro atentado, del cual tiene cabal y completo conocimiento el Gobierno español, y que ha motivado y motiva una larga y diaria correspondencia.

Manuel Pardiñas y su amigo han sido muy vigilados en julio, agosto y setiembre; pero desde mediados de setiembre fué perdida la pista, aun cuando los retratos fueron profusamente repartidos a la Sección de investigaciones de la Policía española.

Tres días antes de salir de París Manuel Pardiñas se despidió de sus amigos, y el mismo día, creo que fué el 30 de octubre, fué escrito a D. José Canalejas el último anónimo, recomendándole prudencia y diciéndole que estaba sentenciado a muerte. Y por si eso no fuese bastante, le fué enviada otra carta al Gobierno, en la cual le eran dados todos los detalles necesarios para que el crimen fuese evitado, pues el grupo amigo de Canalejas estaba interesado en evitar el atentado, y sólo le faltó, para evitarlo, mandar detener en Francia a Manuel Pardiñas, como alguien propuso.

Si la Policía española fuese hábil, podría saber exactamente que hizo durante las dos últimas semanas en París Manuel Pardiñas, con qué españoles iba a diario, dónde tomaba todas las tardes café y, sobre todo, con quienes habló y pasó en París durante los meses de agosto y setiembre, a raíz de sus viajes por el Norte de España y el Mediodía de Francia.

La persona que me relata todo lo anterior me dice que así como las autoridades y la Policía fueron las responsables del atentado de la calle Mayor, así son ahora responsables de la muerte del Sr. Canalejas, pues Manuel Pardiñas pudo haber sido detenido en la frontera, en la estación y en la calle si en España hubiese lo que no hay: autoridades y policía.

De La Correspondencia de España.

MOMENTÁNEA

Murió Leiras

Hay que decirlo así: con el mismo brutal laconismo con que llegó a mi la dolorosa nueva: Leiras murió; aquel poeta admirable y admirado, que encarnaba un retazo tan vivo y palpante de la tierra y simbolizaba una visión tan clara de la raza, que hasta en su mismo nombre había una castiza nota representativa y una intensa fuerza evocadora.

Murió Leiras, el cantor de la rústica poesía de la aldea; el rimador travieso y picaresco de los amores campesinos; cobijados en el misterio de las chozas; el festigo indiscreto de las citas que se cumplen en la callada umbría de los sotobos; el noctámbulo errabundo que sorprendía en el encanto melancólico de las sombras, el hondo gemido de los pechos que suspiran, el golpeo febril de los corazones que aman, la llamada loca de los ojos que se buscan, el chasquido rudo y fuerte de los labios que se besan...

En el alma de Leiras palpita el alma genuinamente celta. Leiras era Galicia, pero no la Galicia mística de la leyenda, novelesca, ascética, enfermiza; era la Galicia de nuestros tiempos, en carne y en espíritu, sencilla en sus costumbres, adorablemente bella en la propia rusticidad de su vida.

Su forma predilecta era el cantar, sobrio, festivo, irónico, a veces becqueriano por lo dulce y sentido y a veces quevedesco por lo satírico y burlesco. No había en sus estrofas la garrulería sonora de la versificación difusa. Era un obseso del pareado y del terceto, y en ellos pintaba los intensos poemas de pasión y de dolor que andan en los corazones gallegos.

Don Manuel Leiras era médico. En Mondoñedo gozaba de reputación notoria. Pocos habían llegado a alcanzar la justísima aureola de respeto, casi rayano en veneración, de que él disfrutaba, aureola que, traspassando los linderos de la vieja ciudad del Masma, extendiase al través de Galicia entera, escribiendo en todas partes la grandeza ejecutoria de un nombre llamado a perdurar en los anales del pueblo gallego, como una de sus glorias más legítimas.

JUAN R. SOMOZA.

EN LA AUDIENCIA

BECERREÁ.—Disparo y desorden

Estaba señalada para verse ayer ante nuestra Audiencia una causa procedente del juzgado instructor de Becerreá, por disparo y desorden, contra Norberto Sumou y otros.

Tuvo que suspenderse por faltar uno de los procesados.

EL OIDOR DE SALA.

Señalamientos para los días que restan del actual mes.

Tribunal de derecho

Día 15. Quiroga.—Infracción de la ley de pesca, contra Evaristo Castro y otros; ponente Sr. Presidente, licenciados Sres. Cereijo y Castrillón, procurador señor Alfonso.

El mismo día. Mondoñedo.—Disparo y lesiones, contra Ramón Díaz González; ponente Sr. Suplente, letrado Sr. Tapia, procurador Sr. Rodríguez.

Día 18. Becerreá.—Lesiones, contra Enrique López y otros; ponente Sr. Mosquera, licenciados Sres. Gayoso Castro y Llamas, procuradores Sres. Alfonso y López Sánchez.

El mismo día. Quiroga.—Lesiones, contra Miguel Conde Rodríguez; ponente Sr. Suplente, abogado Sr. Peña García, procurador Sr. López Leal.

Día 19. Villalba.—Lesiones, contra José Cornide Domínguez; ponente señor Mosquera, Lic. Sr. Fernández Freire, procurador Sr. Rúa.

El mismo día. Mondoñedo.—Infracción de la ley de pesca, contra José Rodríguez Martiño; ponente Sr. Presidente, licenciados Sres. Cereijo y Fernández Vivero, procurador García Gesto.

Día 20. Becerreá.—Hurto, contra Victoriano Núñez Pereira; ponente Sr. Suplente, letrado Sr. Gayoso Lois, procurador Sr. López Cedrón.

El mismo día. Monforte.—Estafa, contra Carlos Díaz López; ponente señor Mosquera, letrado Sr. Gayoso Castro, procurador Sr. Vidal.

Día 21. Becerreá.—Allanamiento, contra Emilio García y otros; ponente Sr. Suplente, abogado Sr. Fernández Freire, procurador Sr. López Sánchez.

Día 22. Villalba.—Hurto, contra Jesús Verdes Penelas; ponente Sr. Suplente, licenciado Sr. Pardo Rodríguez, procurador Sr. Ulloa.

Tribunal del Jurado

Día 25. Quiroga.—Incendio, contra Serafín Sobrado y otros cuatro; ponente Sr. Mosquera, licenciado Sr. Casás, procurador Sr. Vidal.

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

Día 26. Quiroga.—Falsedad, contra Manuel Rodríguez y otros dos; ponente Sr. Mosquera, letrados Sres. Peña y Fernández Freire, procuradores Sres. Rodríguez y López Sánchez.
 Día 27. Quiroga.—Violación, contra Daniel Masada; ponente Sr. Mosquera, licenciado Sr. Peña, procurador López Pardo.
 Día 28. Quiroga.—Asesinato, contra Rolores Arza; ponente Sr. Mosquera, licenciado Sr. Millán, procurador Sr. López Leal.

Movimiento de buques

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de las Direcciones de Sanidad, el Movimiento de buques y pasajeros por mar habido en los puertos de la península e islas adyacentes, durante el pasado mes de setiembre, fué el siguiente:
 Buques que han entrado 1.371. Con pasajeros 264, sin pasajeros 1.107. Con bandera española 325, con bandera extranjera 1.046.
 Buques que han salido 1.372. Con pasajeros 281, sin pasajeros 1.091, con bandera española 341, con bandera extranjera 1.031.
 Pasajeros que han entrado 8.139. Varones 6.229, hembras 1.910, españoles 7.046, extranjeros 1.093, procedentes de Europa 1.079, de África 2.557, de América 4.476, de Oceanía 27.
 Pasajeros que han salido 34.380. varones 24.699, hembras 9.681, españoles 32.852, extranjeros 1.528, para Europa 1.644, para Asia 4, para África 4.940, para América 27.736, para Oceanía 56.
 Durante los meses de enero a setiembre del corriente año, la salida de pasajeros ha excedido a la entrada en 51.633.

El comercio de tres naciones

Durante el primer semestre de 1912 Francia importó por valor de 4.012,2 millones de francos; Alemania, 3.093,6 millones de marcos, y España, 477,3 millones de pesetas.
 La exportación ascendió en Francia, a 3.197,7 millones de francos; en Alemania, a 4.212,3 millones de marcos, y en España a 318,3 millones de pesetas.
 El comercio exterior de Francia—y aun con mayor razón el de Alemania—es más de siete veces más importante que el español, a pesar de lo cual la situación geográfica de nuestra Península está reconocida como más estratégica para los fines comerciales.

POR GALICIA

CORUÑA

«Clases pasivas».—Se han recibido las siguientes órdenes:
 Declarando con derecho a las mesadas de supervivencia, al respecto de tres mil pesetas anuales que disfrutaba D. Miguel Astray Canéda, a doña Purificación Cruz Alvarado.
 «Petición desestimada».—Por hallarse fuera del plazo legal, se denegaron las solicitudes relativas a exención del impuesto del timbre, que formularon D. Rosendo Caridad, presidente de la Sociedad «María Pita»; D. Ramón Pequeño, presidente de la «Agrícola Pecuaria», de Padrón, y D. Domingo Martínez, presidente de «La Integridad», de esta capital.

Celebró Junta general la Sociedad de peones y albañiles, acordando devolver a la Sociedad de capinteros una suma de 142 pesetas, que recibieron como salario durante la última huelga que sostuvieron, a fin de que la mencionada sociedad sea dedicada a socorrer a los cajonistas y aserradores.

Desde hace días viene la Policía dando una batida a la gente maleante.

Practicó un registro en Betanzos, en la casa en que habita una mujer llamada María Silvesa.

En un pajar contiguo a la vivienda, fué hallada una bolsa conteniendo 60 pesetas falsas.

Además, a María fué encontrada en su poder los policías una moneda de dos pesetas, también falsa.

ORÉNSE

Con motivo de encontrarse en esta capital el ex ministro de Instrucción pública, D. Gabino Bugallal, le han cumplimentado el gobernador civil interino Sr. Prendes, el alcalde S. Meruendano y numerosos amigos políticos y particulares.

Dicen de Orense que un automóvil dirigido por el Sr. Gross atropelló al labrador Jesús Silva produciéndole graves heridas.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que el haber mensual de 2250 pesetas que perciba por la Tesorería de Pontevedra D. Castor Sánchez Yáñez, carabínero retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

PONTEVEDRA

Quedaron terminadas las obras que la excelentísima señora duquesa viuda de Terranova llevó a cabo en su Palacio de Vilaboa, cercano a Villagarcía y situado en uno de los puntos más bellos de la ría de Arosa.

Además de reformar intencionalmente la señorial morada, le dió un tercer piso, convirtiéndola en amplio y grandioso edificio con el empuñe jardín donde se halla emplazado, se le puede concebir como una de las mejores fincas veraniegas de Galicia.

Madrid 14-1'40.

Romanones, presidente

El nuevo Gobierno

El Rey encargó formar Gobierno al conde de Romanones.
 Seguirán en sus puestos los actuales ministros.
 El Sr. García Prieto continuará has'a que se firme el Tratado y se aprueben los presupuestos, al frente del Ministerio de Estado.
 Esta tarde se efectuará la jura.

Presidencia del Congreso

El Sr. Moret será elegido presidente del Congreso.
 Está siendo comentadísima esta resolución inesperada de la cuestión política.

Como se planteó el problema político

En Palacio

Madrid 14-15'55.

A las doce y treinta y cinco llegó a Palacio el conde de Romanones.
 Permaneció en Palacio breves momentos.
 Al salir fué interrogado por los periodistas.
 Dijoles que a consecuencia de esta entrevista el Rey había llamado nuevamente al Sr. García Prieto.
 En este momento llegó a las puertas de Palacio el ministro de Estado.
 Acercósele Romanones, diciendo: *Sube, te esperan.*

Habla García Prieto

Interesantes manifestaciones

Los periodistas esperaron a que terminase la entrevista del Sr. García Prieto con el Rey.

Esta despertaba gran curiosidad, aguardándose con impaciencia la salida del ministro de Estado.

Tan pronto como abandonó la Cámara regia rodeáronle sinnúmero de políticos y periodistas ante los cuales el Sr. García Prieto dijo:

Como aconsejé al Rey, fué encargado del poder el conde de Romanones:

Estoy satisfecho.

Yo, como tenía dicho a Canalejas, seguiré en el ministerio hasta que se firme el Tratado y se aprueben los presupuestos.

Después seguiré apoyando al Gobierno desde el escaño rojo.

Sabía que Romanones no apoyaría al Gabinete que yo presidiera.

Como monárquico creo haber servido al Rey.

Como amigo de Canalejas entiendo que mi conducta ha sido el mejor homenaje a su memoria.

El tiempo se encargará de dar a cada uno su recompensa.

Estas manifestaciones causaron extraordinario efecto haciéndose vivísimos comentarios.

La viuda de Canalejas

Título nobiliario

Dijo el Sr. García Prieto que en el Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey, el día del asesinato, se había acordado conceder a la viuda de Canalejas el título de marquesa de Canalejas.

También se le concederá una pensión análoga a la concedida a la viuda I general Prín.

Añadió que cuando le llamaron a Palacio estaba corrigiendo las cuartillas del Tratado.

El conde

Visitando a Moret

Al salir el conde de Romanones de Palacio dirigióse a casa del Sr. Moret.

La vacante de Canalejas

Audacia de Romanones

Madrid 15-1'50.

Por la tarde volvió el Conde de Romanones a Palacio.

Confirmó a los periodistas que el Rey le había encargado de la presidencia del Consejo.

Después dirigióse a visitar a los Sres. Montero y Moret, pero no los encontró.

Regresó a su domicilio en donde esperaba el Sr. Moret.

Este aceptó la presidencia del Congreso.

Los ministros

Villanueva convencido

Romanones conferenció con todos los ministros que aceptaron la continuación en sus carteras, excepto Villanueva.

Más tarde convenciónósele.

A las seis de la tarde se efectuó la jura.

El primer Consejo

Discurso de Romanones

En el domicilio del conde de Romanones celebróse el primer Consejo de ministros bajo su presidencia.

Los ministros informáronle de los asuntos pendientes en sus respectivos ministerios.

Acordóse que el lunes se reanudarán las sesiones en las Cámaras.

El conde mostróse satisfecho lamentando cubrir una vacante de sangre.

Elogió el desinterés del Sr. García Prieto.

El Consejo duró dos horas.

García Prieto

Elogios

En el Congreso y en los círculos políticos no se habla mas que de política.

Unánimemente se elogia la actitud del Sr. García Prieto, cuya figura adquirió hoy marcadísimo relieve y se captó enormes simpatías en la opinión.

Muchos felicítanle.

García Prieto limitóse a decir que no hizo más que cumplir con su deber.

El Tratado

La firma

A las cinco y media de la tarde se rubricó el Tratado franco-español.

Sólo asistieron al acto los señores García Prieto y Geoffray y el subsecretario de Estado.

La ceremonia fué privada, por el luto que se guarda a Canalejas.

Dentro de seis días se firmará solemnemente, publicándose y ratificándose en las Cortes.

La opinión de Moret

Por compromiso

Afirmó el Sr. Moret que le fué ofrecido el poder y que había contestado que sólo lo aceptaría en caso de ser inevitable, pero a condición de abandonarlo tan pronto como se firmase el Tratado y se aprobasen los presupuestos.

En iguales condiciones aceptó García Prieto, que seguirá en Estado hasta legalizar la situación económica.

Después apoyará el Gobierno como diputado.

El asesino de Canalejas

Entierro

Esta tarde fué enterrado el cadáver del asesino de Canalejas, Manuel Pardiñas.

Pésames

Por millares

Por millares siguen recibiendo telegramas de pésame.

La guerra

en los Balkanes

Un armisticio

Dicen de París que se ha firmado un armisticio de ocho días entre los

Estados balcánicos y Turquía para negociar la paz.

El rey Jorge en Salónica

El Rey de Grecia ha entrado triunfalmente en Salónica.

La población cristiana lo recibió con gran entusiasmo.

Cubrían la carrera los cinco mil soldados griegos que componen la guarnición de Salónica desde la rendición.

Los turcos rechazados en Andrinópolis

La guarnición de Andrinópolis hizo una vigorosa salida, con objeto de recuperar las posiciones conquistadas por los búlgaros.

Después de pelear durante todo el día, los turcos fueron rechazados y tuvieron que refugiarse en la plaza.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 84 20
 Diferentes series. 84 75
 Amortizable al 5 por 100 al contado. 102 05

Acciones

Banco de España. 451 50
 Compañía Arrendataria de Tabacos. 290 00
 Resineras. 42 00
 Altos Hornos de Vizcaya. 0 00
 Azucareras preferentes. 00 00
 id. ordinarias. 00 00
 id. obligaciones. 00 00

Cambios

París vista (francos). 7 40
 Londres vista (libras). 27 08

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Abierta la sesión por el Sr. Pardo Rodríguez y con asistencia de los diputados Sres. Tapia, Díaz Rodríguez, Batallón, Solla, Neira Pedrosa, Cancio, Pardo y Pardo, Neira (D. Jesús), Saco, Neira Gómez, Arias, Collazo, Martínez (D. Eugenio) Rosón y Varela Pérez, por el secretario se da lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Tapia pidió la palabra para decir que en 25 de mayo de 1910 se aprobó una proposición para la adquisición de toros sementales suizos y que dicho acuerdo no se llevó a efecto.

En vista de lo expuesto por el señor Tapia, se acordó la adquisición de sementales de cualquier raza.

Se dió lectura al presupuesto empujando por el capítulo de gastos.

El Sr. Pardo y Pardo propuso que una gratificación de 500 pesetas, que figura percibiendo el oficial Sr. Robles se considere como aumento de sueldo.

El Sr. Batallón dice que la Comisión acepta la proposición presentada por el Sr. Pardo.

Se acuerda sean consideradas las 500 pesetas como aumento de sueldo.

El Sr. Arias pide se rebajen 1.000 pesetas a las 17.000 que actualmente figuran para bagajes.

El Sr. Batallón dice estar conforme con el Sr. Arias y pide se dediquen esas 1.000 con 50 J más, para el museo provincial.

Pide el Sr. Tapia la palabra para rogar a la Comisión de Hacienda que le sea aumentado el sueldo a un cajista de la imprenta provincial que actualmente cobra 300 pesetas; acordándose después de haberse puuesto de acuerdo los señores de la Comisión citada de aumentarle 100 pesetas sobre dicho sueldo.

El Sr. Solla pide la palabra para recabar de la Diputación una subvención para la Escuela de obreros de Mondoñedo y que la cantidad que se destinaba al suprimido servicio antropométrico, se invierta en la escuela citada.

El Sr. Batallón dice que es laudable el celo del diputado por Mondoñedo, pero que la Comisión de Hacienda necesita resolver sobre el particular.

Suspendió la sesión por algunos momentos, para tal objeto, se reanuda y el Sr. Batallón, dice que se aprueba la proposición del Sr. Solla toda vez

que no es preciso aumento en el presupuesto, figurando para tal objeto la cantidad de 350 pesetas que eran las dedicadas al servicio antropométrico.

Se aprueba el presupuesto de gastos.

También se aprueba el de ingresos.

Se procede a segunda lectura de dictámenes, que son aprobados.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Liga de Amigos

Terminados los ocho días para la presentación de solicitudes de cuantos se creyeren con derecho a participar del donativo de veinte mantas hecho a los vecinos pobres del barrio de San Roque por el Sr. D. Claudio López Arias, la Junta directiva de esta Sociedad hace público que las instancias presentadas han sido veintiocho, excediendo por lo tanto, del número prefijado por dicho señor; diferencia que será cubierta con fondos de la «Liga», que de este modo se asocia también, siquiera en escala modesta, a la caritativa obra de nuestro generoso y antiguo vecino.

Se ruega pues, a los veintiocho agraciados concurren el próximo domingo, 17, a la capilla de San Roque para oír la misa que en ella ha de celebrarse a las diez y terminada la cual se les hará el reparto del citado donativo.

Han sido infructuosas hasta ahora las gestiones practicadas para buscar un señor Sacerdote que se encargase de la celebración de la misa, igualmente señalada por el Sr. López Arias, por lo cual no es seguro la continuación de aquella en los domingos que faltan hasta fin de año, desde cuya fecha y si antes no pueden orillarse las anteriores dificultades, tendrá lugar con carácter permanente.

ECOS

Pérdida

Se replica a la persona que haya encontrado unos lentes extraviados en la noche del sábado; los entregue en esta Administración donde se le gratificará.

Siguiendo la costumbre establecida hace algunos años, los músicos de la localidad celebrarán la festividad de su patrona Santa Cecilia con una solemne misa que será interpretada por todos los elementos artísticos de la localidad reunidos bajo la dirección del Maestro de Capilla de la Catedral.

Esta misa tendrá lugar el próximo viernes, 22, ante la imagen de la Santa que se venera en la Iglesia parroquial de Santiago.

Estos días se vienen realizando con buen resultado las pruebas de la calefacción instalada en el «Casino» cuya sociedad ha de adquirir con esta mejora la animación consiguiente.

El tren correo descendente llegó ayer con una hora de retraso por haber estado detenido en la estación de Torre, a causa de una fuerte nevada.

Parece que la Comisión de música de nuestro Municipio proyecta la celebración de algunos conciertos por la Banda Municipal en el Teatro-Circo destinado su producto a la adquisición de instrumental que la Banda necesita.

Variado surtido en caprichos de plata Inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

Joyería de Manso

El próximo día 14 de diciembre saldrá de París para España el eminente violinista pontevedrés Monolo Quiroga con objeto de comenzar la serie de conciertos organizados por las Filarmonías Españolas.

Antes dará un concierto en Burdeos.

Se ha reunido recientemente en Logroño la Junta de Cruzada contra la blasfemia.

Una Comisión de dicha Junta visita a los dueños de fábricas, talleres y esta blecimientos públicos para pedirles que en los mismos prohiban blasfemar a sus subordinados.

Los periódicos de Stoccolmo anuncian que el premio Nobel de Literatura se dará probablemente este año a Anatole France.

Peró según el «Lokal Anzeiger», la Academia de Suecia ha resultado dar dicho premio al poeta alemán Gustavo Grewson.

No habrá noticia oficial has dentro de unos días.

En la Facultad de Medicina de Madrid darán principio el 25 del actual las oposiciones a las auxiliares del primer grupo de

dicha Facultad, vacantes en varias Universidades y entre ellas la de Santiago. Figuran, entre los solicitantes los Sres. García de Castro, Novea Puga y Rodríguez Cadarso.

Por el Ministerio de Instrucción pública se dispuso que los rectores, en los anuncios de oposiciones del turno libre, no hagan figurar más que plazas dotadas con 1.000 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 3.º del reglamento de 25 de agosto de 1911.

D. Alfonso ha pedido al arquitecto Mr. Laws, de Burham (Inglaterra), los planos para hacer construir en Bilbao el casco de un nuevo balandro de siete metros. Los palos, enseres y aparejos se construirán también en Inglaterra.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Leopoldo, Leoncio y Eugenio.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

Dependiente de Farmacia Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

VALLINA

ODONTÓLOGO :- :-: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente el Banco de España

EN EL BOLETIN DE LA Academia de San Antonio de Padua

que se repartió gratis en los primeros días del mes de octubre, se dieron a conocer las grandes reformas que en dicho mes la mejorarán y los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en el curso próximo pasado, los que, como siempre, colocan a esta Academia en primer lugar.

EXCELENTE INTERNADO PIDASE EL REGLAMENTO

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS IMPORTANTE IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.

Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martí y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid Puntos de venta en Lugo.—Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, P. del Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.ª

Cirujano-Dentista A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Máquinas de majar y Motores DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales CASAS EN

Frankfort, Berlín, Viena, Milán, Moscow, Breslau, Cologne, Insterbour, Leipzig, Gsnabrueck, Posen y París

Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo

El Sello instantáneo YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

- El Sello YER cura Jaquecas.
- El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
- El Sello YER cura La Grippe.
- El Sello YER cura Dolor de Oídos.
- El Sello YER cura Cólicos.
- El Sello YER cura Dolor de Muelas.
- El Sello YER cura La Gota.
- El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

El Sello YER cura Neuralgias

Desconfíese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada

YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja

Sólo cuesta UN REAL

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.—Depositorio en España: PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA.—MADRID

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado.) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

| | |
|-----------------------------|--------------------------------------------|
| a 483 pts. de 1 a 25 | Obligaciones interés efectivo 6 13 % anual |
| a 489 » de 23 a 50 | » » » 6 25 » |
| a 475 » de 51 a 100 | » » » 6 31 » |
| a 470 » de 101 a 200 | » » » 6 33 » |
| a 465 » de 201 a 400 | » » » 6 45 » |
| a 430 » de 401 en adelante. | » » » 6 52 » |

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

| |
|--------------------------------------|
| voluntad, interés anual de 3 por 100 |
| seis meses, » » de 5 por 100 |
| un año, » » de 6 por 100 |
| dos años, » » de 6 50 por 100 |
| tres años, » » de 7 por 100 |
| cuatro años, » » de 7 50 por 100 |
| cinco años, » » de 8 por 100 |

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO Riego de Agua, 22.—CORUÑA

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

José Gayoso Castro

ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

MODAS

Laura Roldán y Hermana

ponen en conocimiento de su respetable y numerosa clientela, haber recibido de las casas más importantes sombreros modelos de señora y niños.

Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de toda clase de los mismos, para lo cual cuenta con numeroso y variado surtido.

46, San Pedro, 46.—LUGO

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª.—CORUÑA

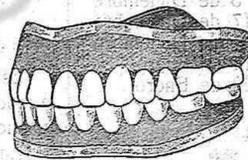
PLANCHADORA AMERICANA

SE OFRECE

Calle Manuel Becerra número 19, 1.º

Arriendo Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra.

Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.



Honorio Manso Rodríguez Médico-Cirujano y Odontólogo.—Armañá, 3 y 5.—2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Ortografía

ciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paldares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de arcos maxilares.

Consulta general médico-quirúrgica y especial de enfermedades de la

BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS HORAS: DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Nota.—Las extracciones y demás operaciones que se ejecutan en esta Clínica, son sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

Otra.—Dichas operaciones se realizan con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.



EL JOVEN

Luís Casáis y Santaló

ha fallecido piadosamente ayer a las seis de la tarde

confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus afligidos padres D. Pío Casáis Casosa y doña Mercedes Santaló Ituarte; sus hermanos don Pío, D. José, D. Alvaro, D.ª Mercedes, D.ª María Margarita y D. Javier; sus tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas y en especial a sus amigos, le encomienden a Dios y asistan mañana a las once, en la parroquia de Santiago, al funeral de entierro; y por la tarde a las cuatro y media a la conducción del cadáver desde la casa núm. 14 de la calle de Manuel Becerra, al cementerio general; piadosos obsequios por los que les anticipan las más sinceras gracias.

Lugo, 15 de noviembre de 1912. No se recibe duelo ni se reparten esquilas.

S. Emma, el Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago y los excelentísimos Sres. Obispos de Lugo, Mondoñedo, Tuy y Orense, se han dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma de costumbre.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, traedijos anormales, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO



C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.
El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 21 de Noviembre el vapor VIRGINIE
El 2 de Diciembre el vapor CALIFORNIE.
El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 1 de Diciembre el vapor QUEBEC.
El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A New York

El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.
El 6 de Diciembre el vapor HUDSON.

REGRESO:

A Burdeos

El 12 de Noviembre vapor VERSAILLES.

A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 6 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.
El 25 de Diciembre el vapor LA CHMPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

| | Salida de La Coruña | Salida de Vigo |
|--------------|---------------------|-----------------|
| Vapor Orcoma | 18 de Noviembre | 19 de Noviembre |
| > Oriana | 2 de Diciembre | 3 de Diciembre |
| > Orissa | 16 de Diciembre | 17 de Diciembre |
| > Ortega | 30 de Diciembre | 31 de Diciembre |
| > Oropesa | 13 de Enero | 14 de Enero |
| > Orifa | 27 de Enero | 28 de Enero |

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Biracelón en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Valazquez Moreno, n.º 1



COMPAÑÍA HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **SUD AMÉRICA**

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

| | |
|----------------|--------------------------|
| 15 de Octubre | Correo ENTRERIOS |
| 16 de id. | Rápido KOENIG WILHELM II |
| 3 de Noviembre | Rápido CAP FINISTERRE |
| 9 de id. | Rápido BAHÍA BLANCA |
| 16 de id. | Correo SAN NICOLÁS |
| 17 de id. | Rápido CAP ARCONA |

Servicio de **CUBA Y MÉXICO**

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

| | |
|----------------|-------------------------------|
| 13 de Octubre | Correo SPRÆWALD |
| 21 de id. | Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE |
| 4 de Noviembre | Rápido CORCOVADO |
| 21 de id. | Rápido FUERST BISMARCK! |

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedirse con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA, el 30 Noviembre
Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires, provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

El día 11 de noviembre, el magnífico vapor

LA BLANCA

PRECIO DEL PASAJE: 146.10 PESETAS

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

| Vapores | De la Coruña | De Vigo |
|----------------|--------------|------------|
| Highland Brae | 26 Octubre | 27 Octubre |
| Highland Rover | 9 Noviembre | 10 Novbre. |
| Highland Piper | 23 Noyiembre | 25 Novbre. |

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.ª clase, 176.10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122.19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuín, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

| | Garantías | Pesetas Cts. |
|-------------------------------------|------------------------------------|---------------|
| CAPITAL SOCIAL | { Suscrito | 5.000.000 — |
| | { Desembolsado | 1.500.000 — |
| RESERVAS | { Estatutaria | 1.000.000 — |
| | { Técnicas y de garantía | 1.162.966 32 |
| PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO | | 2.418.573 13 |
| SINIESTROS SATISFECHOS | | 14.015.388 32 |

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE
Riego de Agu. 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ
Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------|-------------|
| Lugo, un mes. | una peseta. |
| Fuera, un trimestre. | 4 |
| Idem, un año. | 16 |
| Ultramar y extranjero. | 9 |

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.